

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME : **EASBA-UAI-INF-No. 017/2022**, referido a la Revisión de la Información Declarada en el Formulario F-3008 y Evaluación de los Procesos de Contratación Directa, formalizados en el mes de junio de 2022, efectuados en cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento para la Evaluación de Procesos de Contratación Directa en Empresas Públicas del Nivel Central del Estado (Código PE/AU-101 Versión 1), aprobado mediante Resolución CGE/078/2018 de 19 de julio de 2018 y el Instructivo Formulación y Control de la Ejecución del Plan de Actividades Anuales de Auditoría Interna Gestión 2022 de Empresas Públicas del Estado (Nivel Central, Departamental, Municipal y Regional), entidades con Gestión Empresarial y de Fortalecimiento de las Empresas, elaborado por la Subcontraloría de Empresas Públicas.

RESULTADOS : Producto de la evaluación de dos (2) procesos de contratación directa formalizados en el mes de junio de 2022 y la información **DECLARADA EN LOS FORMULARIOS F-3008**, se concluye que la Gerencia Administrativa Financiera a través de la Unidad Administrativa de la EASBA, dio cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para la Remisión de Información de Procesos de Contratación Directa en Empresas Públicas del Nivel Central del Estado aprobado mediante Resolución CGE/078/2018 del 19 de julio de 2018, excepto por la falta de registro en el Sistema de Registro de Contratos de la Contraloría General del Estado de las Órdenes de Compra N°033/2022; N° 034/2022; N°050/2022 y N°051/2022.

Asimismo, respecto a la evaluación de la documentación que respalda los **PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA EASBA-CD N° 021/2022 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACIÓN I”** y **EASBA-CD N° 032/2022 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACIÓN IV”**, se concluye, que estos se efectuaron en concordancia a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, aprobado con Resolución Administrativa N°029/2021 de 21 de octubre de 2021, así como otra normativa relacionada con nuestra revisión, habiéndose verificado la validez y veracidad de los documentos que respaldan los procesos de contratación sujetos a revisión, excepto por la demora en el registro del Formulario 400 del SICOES, de las Órdenes de Compra N°033/2022 y N°034/2022 suscritas en fecha 23 de junio de 2022, para el Proceso de Contratación EASBA-CD N° 021/2022 “Adquisición de Equipos para Instrumentación I”.

La Paz, 26 de agosto de 2022